

## INTERVENCIÓN MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE EN LA REUNIÓN DEL REAL PATRONATO BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

16 de abril de 2021

Presidenta del Patronato, Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Subsecretaria del Ministerio de Cultura y Deporte, Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Subsecretaria de Hacienda, Secretario General de Cultura, Directora General del Libro, Directora de la BNE, queridos patronos, queridas patronas.

Presidir una reunión del Real Patronato de la BNE es siempre un honor y una satisfacción pero, en este caso, lo es especialmente, puesto que se incorporan nuevas personas que suman a esta institución su profesionalidad, su trabajo, su compromiso y su mirada propia, también desde distintos territorios y con diferentes formaciones y trayectorias intelectuales o artísticas que nos refuerzan y nos benefician, a la Biblioteca y a la cultura de nuestro país.

Una de las tareas pendientes de la BNE es acercarla más a la ciudadanía, y seguro que con el trabajo de todos, conseguiremos que investigadores, lectores y ciudadanos en general consideren a esta BNE, su biblioteca.

Quiero, por tanto y en primer lugar agradecer su asistencia: la de todos, los que estaban y los que se suman.

También excusar la asistencia de D. Luis Alberto de Cuenca, D. Emilio Lledó, D. Mario Vargas Llosa y D. César Alierta.

Este Pleno del Patronato cuenta con ocho nuevos vocales a quienes debo y quiero agradecer que hayan aceptado mi invitación a formar parte de este órgano rector colegiado de la BNE. Gracias Elvira, gracias Gregorio, gracias José María, gracias Ibán, gracias Alejandro, gracias Carme, gracias Alicia y gracias Sandra. Gracias, sinceras y sentidas.

Debo dar también la bienvenida a los representantes de las Comunidades Autónomas de Aragón, Canarias y Castilla la Mancha. La BNE también representa la diversidad y riqueza cultural de nuestro país y por lo tanto, la presencia de representantes de distintas CCAA en este órgano es fundamental para esa idea de España, que queremos y defendemos: abierta, integradora, vertebrada, con diferentes y hermosas lenguas, además de nuestra lengua común y universal.

Como todos ustedes saben la ley reguladora de la BNE y su estatuto derivado establecen las competencias y funciones de este Pleno que, básicamente, debe

establecer los principios de organización y dirección de la BNE, así como determinar las directrices de su actuación y velar por su cumplimiento. Como órgano colegiado tiene, por lo tanto, una gran responsabilidad, y también quiero agradecer a los miembros del patronato *salientes* el compromiso y el trabajo realizado en este tiempo en el que hemos contado con su buen hacer y su generosidad. Gracias.

Como saben, el Patronato delega la gestión cotidiana en su Comisión Permanente. Por eso también quiero subrayar y poner en valor el trabajo realizado por esta comisión durante el año 2020, durante este año de pandemia que nos ha tocado vivir y sufrir. Muchas gracias por vuestro trabajo a todos los miembros y en especial a su Presidenta, Soledad Puértolas.

Despedimos hoy a Soledad como Presidenta del Patronato. Por motivos personales, me pidió dejar esta responsabilidad y tengo que reconocer que hubiera querido impedirlo aunque, por supuesto, respeté y acaté fielmente su decisión. Gracias Soledad por tu trabajo, por tu altruismo, por tu sensibilidad y por tu cariño hacia esta institución que has presidido con tanto acierto y altura. Muchas gracias, querida Soledad.

También procederemos hoy a la elección de la nueva Presidenta en este Pleno y les traslado ya mi propuesta formal que es la de la escritora, conocida y reconocida por todos, Doña Elvira Lindo. Su currículum, su obra, su dedicación a la literatura y a los guiones, que es pasión y es vocación, su capacidad también para divulgar ideas y pensamiento crítico en la prensa diaria, es evidente y es mayúscula. Su trayectoria y su conocimiento, siempre tan necesarios, también son muy adecuados para presidir el Patronato de una institución como la Biblioteca Nacional.

En esta sesión les daremos asimismo información relativa al Plan Estratégico 2021-25, cuyas líneas y objetivos vienen determinados por la digitalización, la sostenibilidad, la modernización y la generación de conocimiento, muy en línea con las estrategias europeas vinculadas al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española. La digitalización llevada a cabo en los últimos años ha supuesto una nueva comprensión de las colecciones que se conservan y por lo tanto de la idea de servicio público, y del derecho de acceso a la cultura, universal por definición. Ya no se guarda y conserva solo lo que se edita en soporte físico, sino también aquellos contenidos que se generan en Internet. Una gran cantidad de información digital en dominio público que ofrece nuevos servicios y oportunidades de aprendizaje a los ciudadanos. Una biblioteca, que debe ser de todos y para todos, donde se investigue con mayor facilidad y, *a fortiori*, se genere más y mejor conocimiento, donde cualquier persona desde cualquier lugar pueda aprender y donde, además, se pueda disfrutar de una amplia y plural actividad cultural y formativa.

Por este motivo en el marco del Plan de Recuperación al que me he referido, y dentro

del Componente 24 para la “Revalorización de la industria cultural” (saben que una de las diez políticas tractoras son precisamente las industrias culturales), el Ministerio de Cultura va a destinar siete millones de euros en el periodo 2021-2023 al proyecto planteado por la Biblioteca Nacional para impulsar y consolidar su estrategia digital, lo que le va a permitir no solo continuar con un proceso masivo de digitalización de sus colecciones, sino también mejorar el acceso al patrimonio documental, impulsando los proyectos de reutilización de estos contenidos.

No quiero eludir un tema que ha sobrevolado seguramente suspensamientos desde que comencé mis palabras y aún antes y que como saben está siendo objeto de un procedimiento informativo desde el Ministerio de Cultura y Deporte, aunque se trate de hechos del pasado. Dicho informe está siendo ultimado, lo estudiaremos en los próximos días, y trasladaremos las oportunas conclusiones y propuestas en cuanto podamos conocerlas. Por ello, permítanme que considere que esta reunión del Patronato no es el lugar ni es el momento para abordar una cuestión que está conociéndose con profundidad y con el rigor debido, con respeto a las normas y a las personas, en el marco de dicho expediente informativo. Sí puedo, y debo, sin embargo, anunciarles dos cuestiones:

La primera: como aparece en el OD de este Pleno, la Directora explicará los protocolos existentes en este momento en materia de seguridad en la BNE.

Y la segunda: para mejorar los protocolos de seguridad y de comunicación en las actuaciones en el ámbito no solo de la BNE sino de las bibliotecas públicas dependientes del Estado, es decir, del Ministerio de Cultura y Deporte, voy a encargar a la Directora General del Libro y Fomento de la Lectura, a María José Gálvez, que es la responsable de la política bibliotecaria en el Ministerio, que cree y lidere un Grupo de Trabajo (con presencia de los profesionales y expertos de la BNE que, como saben, tiene especiales características y necesidades) para elaborar un Protocolo de actuaciones en materia de deontología profesional, de seguridad y de comunicación en el ámbito bibliotecario. El objetivo es garantizar la conservación y seguridad de nuestro patrimonio bibliográfico y mejorar los mecanismos de control en nuestras bibliotecas, también en la BNE, en relación con los funcionarios responsables o las personas que puedan intervenir en la seguridad y en la conservación. Creo que todos podemos estar de acuerdo con este objetivo, que sin duda contribuirá a perfeccionar nuestros sistemas de custodia, hoy y mañana.

Termino ya estas palabras reiterando la bienvenida a los nuevos patronos y a las nuevas patronas y agradeciendo a todos el trabajo realizado. Aprovecho para volver a pedirles, sé que no es necesario, compromiso, dedicación y amor hacia esta Biblioteca Nacional de España, una institución fundada hace más de 300 años que conserva la fuerza de la creación y el conocimiento generados en nuestro país,



en otros lugares del mundo, en nuestras lenguas, en nuestro castellano/español cada día más hablado y querido por todos.

Suele recordar Emilio Lledó que el saber tiene mucho que ver con esa idea de continuidad y de integración, de semilla que unos siembran y otros recogen, que unos crean en un tiempo y otros interpretan en otro, lo que es un arte a dos tiempos en el que se basa el progreso y el conocimiento. Es la cultura como expresión humana en esa idea que arranca del Renacimiento en su versión moderna y constructiva del Hombre como el único animal capaz de crear belleza y pensamiento y de comunicar una y otro, todo signo de nuestra dignidad, de nuestra intrínseca sociabilidad que debe favorecer la amistad cívica.

Gracias a todos por su atención y, de nuevo, bienvenidos/bienvenidas a esta casa a los nuevos patronos. Es un honor para mí y para todos nosotros incorporaros y contar con vuestra sabiduría y experiencia.

Damos paso ahora al punto siguiente del Orden Día. Muchas gracias.

Jose Manuel Rodríguez Uribe  
Ministro de Cultura y Deporte